

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 1600001330**

**“ADQUISICIÓN SALA ELÉCTRICA PTPRRC”**

**JUNIO 2018**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN VENTANAS**

**“ADQUISICIÓN SALA ELÉCTRICA PTPRRC”**

**DIVISIÓN VENTANAS”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. OBJETIVO**

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Ventanas” invita a proveedores con reconocida experiencia, a presentar antecedentes por el servicio denominado Adquisición Sala Eléctrica Refinería.

**UBICACIÓN**

El servicio requerido es para Codelco División Ventanas, ubicada en Carretera F 30-E N° 58270, Las Ventanas, comuna de Puchuncaví, Quinta Región.

**2. ALCANCE**

El presente proceso de Adquisición tiene como alcance principal, sin ser excluyente ni restrictivo a lo siguiente:

Se considera el suministro de toda la mano de obra, materiales, equipos, accesorios y todo lo necesario para el diseño completo y detallado del suministro, fabricación y despacho de la sala eléctrica, de acuerdo a las exigencias de esta especificación.

Todos los equipos deberán ser completamente ensamblados, alambrados, probados y entregados completamente Armados en terreno, listo para su uso.

Si por el tamaño total de la sala eléctrica se requiere que sea transportada a terreno en partes separadas, una vez montadas todas sus secciones en terreno, el proveedor deberá mantener la protección contra el medio ambiente y aislación térmica requeridas de acuerdo a las condiciones

ambientales ya indicadas y en el Criterio de diseño Eléctrico, siendo selladas, en todo su perímetro de unión con sello del tipo ignífugo.

El Proveedor deberá proveer dentro del alcance de su suministro, todos los materiales, elementos, accesorios, planos y manuales de procedimientos necesarios para ejecutar la correcta unión de las secciones de Sala Eléctrica, en la Obra.

El proveedor deberá considerar las actividades de terreno que correspondan, tales como: montaje de equipos electrónicos, verificación de montaje de sala y equipos, pruebas antes de energizar, autorización para energizar, pruebas en vacío con energía, parametrización en terreno sin carga, ajuste de parametrización en terreno con carga, etc., y que éstas incluyan los protocolos correspondientes.

Asimismo será responsable de la ejecución del armado, terminación montaje de equipos, cableados que correspondan en terreno hasta su recepción conforme por parte de Codelco DVEN.

La Sala Eléctrica además debe contemplar la inclusión de: Planos, catálogos y manuales de servicio con información técnica de todos los equipos, manuales de operación y mantención, plan de calidad y programa de mantenimiento.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN**

Se debe considerar que el plazo de entrega es de 120 días corridos SUMINISTRO EXW (nacional) o CIF (extranjero).

### **4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN**

No se contempla una etapa de precalificación.

### **5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación cualquier proponente que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para ser adjudicatario del suministro. sin embargo, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) El proceso será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>, licitación **N° 1600001330**, deben ir al portal de compras y revisar el proceso de licitación antes indicado y descargar las bases de licitación.
- c) Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnicas y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura

y dentro de los plazos señalados en su oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.

- d) Conocer y cumplir todas las exigencias, para la adquisición del suministro licitado, establecidas en las Bases de Licitación.
- e) Generación de autopase para visita obligatoria, ir a portal de compras y aplicar archivo Paso a Paso visita externos DVEN.

## 6. ENVIO DE ANTECEDENTES DE LICITACION

Los proveedores que no están registrados en Codelco deben enviar su solicitud de inscripción con todos los datos de la empresa al **Equipo Portal de Compras Proveedor**; una vez que se les generen los usuarios y claves de acceso correspondientes, podrán acceder al portal, visualizar la licitación y subir los antecedentes y presentar sus ofertas. Es obligación del proponente confirmar que la información subida al portal ha sido enviada adecuadamente, es decir, el estatus correcto de lo enviado debe ser de "Emitidos"

Equipo Portal de Compras Proveedor:

Fono : 22818 57 65 opción 2, en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

Correo: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl)

## 7. CALENDARIO DEL PROCESO

HITO	FECHA	OBSERVACIÓN
Publicación en Página web de Codelco e Invitación a Proponentes.	Martes, 19 de junio de 2018	Por email y portal de compras
Reunión Explicativa / Visita Terreno (Obligatoria)	Lunes, 25 de junio de 2018	Horario: 11:00 horas, Lugar Sala de Reuniones Abastecimiento, DVEN
Recepción de Consultas	Viernes, 29 de junio de 2018	Por email hasta las 16:00 horas, dirigidas a <a href="mailto:gsolari@codelco.cl">gsolari@codelco.cl</a> con copia a: <a href="mailto:sdiaz001@contratistas.codelco.cl">sdiaz001@contratistas.codelco.cl</a>
Respuesta a las Consultas	Martes, 03 de Julio de 2018	Por email y portal de compras
Recepción de Ofertas	Martes, 17 de julio de 2018	Hasta las 10:00 horas, digital a través de portal de compras
Emisión Carta de Adjudicación	Agosto	Vía carta de adjudicación

Para consultas o dudas, comuníquese a través de [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.